Alien / Foreign National (extranjero)

Término	Alien / Foreign National
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Derecho (513)
Temática	Derecho migratorio
Definición del término	In legal terms, "extranjero" (alien/foreign national) refers to any person who does not possess the nationality of the State in whose territory they are located. It is an individual who lacks the legal-political bond that connects nationals with a specific State.
Fuente / Autor (del término)	Cabanellas de Torres, G. (2006). Diccionario jurídico elemental
Contexto del término	In international and constitutional law, the term "extranjero" (alien/foreign national) has significant implications for determining rights and obligations. Foreign nationals generally enjoy fundamental human rights recognized by international treaties, although they may have limitations on political rights such as voting.
Fuente / Autor (del contexto)	Arellano García, C. (2015). Derecho internacional privado
Equivalente en español	extranjero
Categoría gramatical	Nominal (221)

Variante de traducción	foráneo, ciudadano no estadounidense
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)
Definición del término en español	Persona física que por nacimiento, por familia o por naturalización no goza de la nacionalidad del país en el que se encuentra.
Fuente / Autor (del término en español)	Arredondo Galván, F. X. (2010). Personas físicas nacionales y extranjeras: régimen jurídico. Colegio de notarios del Distrito Federal. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3667/2.pdf
Contexto del término en español	El Segundo Circuito sostuvo que las normas de derecho internacional universalmente aceptadas prohíben la tortura oficial o institucional, por lo que esa violación al "derecho de las naciones" era susceptible de ser reclamada al amparo del ATS, pues se trataba de actos cometidos por un extranjero (alien) en contra de dicho derecho de las naciones.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Correa, F. (2013). El alien tort statue: El imperialismo judicial de los valores occidentales. Revista de la Facultad de Derecho de México, 63(260), 389-401.
Opciones no recomendadas	alienígena
Comentarios	Recomendamos el uso de "extranjero" porque mantiene cierta ambigüedad con respecto al país en el que se es extranjero. Asimismo, advertimos tener cuidado con el uso de "ciudadano no estadounidense", puesto que este solo se debe de usar si el texto origen proviene de Estados Unidos.